



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA **28**

AÑO 2016
ISSN 1130-0124
E-ISSN 2340-1451

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

EL REPUBLICANISMO HISTÓRICO ESPAÑOL: ORÍGENES Y
ACTUALIDAD DE UNA TRADICIÓN POLÍTICA RECUPERADA
EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA (COORD.)

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2016
ISSN 1130-0124
E-ISSN 2340-1451

28

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.28.2016>

**EL REPUBLICANISMO HISTÓRICO ESPAÑOL:
ORÍGENES Y ACTUALIDAD DE UNA TRADICIÓN POLÍTICA RECUPERADA**
EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA (COORD.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2016

SERIE V - HISTORIA CONTEMPORÁNEA N.º 28, 2016

ISSN 1130-0124 · E-ISSN 2340-1451

DEPÓSITO LEGAL M-21037-1988

URL: <http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/ETFV>

COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo

<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

MISCELÁNEA · MISCELLANY

LA POLÍTICA EXTERIOR REPUBLICANA EN LOS INFORMES DIPLOMÁTICOS CHECOSLOVACOS (1931-1936)

THE REPUBLICAN FOREIGN POLICY IN THE CZECHOSLOVAKIAN DIPLOMATIC REPORTS (1931-1936)

Luis Montilla Amador¹

Recibido: 26/11/2014 · Aceptado: 19/4/2016

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.28.2016.13513>

Resumen

Este artículo es una aproximación al estudio de las relaciones bilaterales entre la II República española y Checoslovaquia.

La joven nación centroeuropea saludó con entusiasmo la llegada del nuevo régimen español, sensación que se vio confirmada por las primeras actuaciones exteriores republicanas, muy próximas al espíritu con el que Praga afrontaba su política internacional. Esta cercanía de intereses se vio materializada en Ginebra con la formación del Grupo de los Ocho.

Los tres responsables de la diplomacia checoslovaca en Madrid durante este periodo (Vlastimil Kybal, Zdeněk Formánek y Robert Flieder) reflejaron en los informes remitidos a Praga los temas más importantes de la política exterior republicana.

Palabras clave

Segunda República; Checoslovaquia; política exterior; diplomacia; Sociedad de Naciones.

Abstract

This research is an approach to the study of the bilateral relations between the Second Spanish Republic and Czechoslovakia.

The young Central European nation greeted enthusiastically the arrival of the new Spanish regime. This good feeling was confirmed by the new Spanish way

1. Profesor de Geografía e Historia en el Gymnázium Budějovická de Praga. Profesor colaborador en el Instituto Cervantes de Praga; luismonam@gmail.com

of dealing with the foreign affairs, very close to the spirit in which Prague was facing its international policy. As a result of this common interests was created in Geneva the Group of Eight, which included both countries.

The three responsible persons for the Czechoslovakian diplomacy in Madrid during this period (Vlastimil Kybal, Zdeněk Formánek and Robert Flieder) reflected in the reports submitted to Prague the most important issues of the Republican foreign policy.

Keywords

Second Spanish Republic; Czechoslovakia; foreign policy; diplomacy; League of Nations.

«...España tiene interés en aproximarse a las pequeñas potencias de abolengo protestante como Suiza, Holanda y los países escandinavos, así como a otras potencias de tipo progresivo como Checoslovaquia o Irlanda».

Nota sobre política exterior de España.

Salvador de Madariaga².

INTRODUCCIÓN

Son numerosos los autores que señalan que uno de los aspectos menos conocidos del periodo republicano es su política exterior, si bien es cierto que en las últimas décadas son cada vez más los estudios dedicados a este tema. Se conocen relativamente bien los aspectos generales que guiaron la nueva diplomacia republicana o su actuación tanto en la Sociedad de Naciones (SDN) como ante los principales acontecimientos internacionales de la época³. También se han investigado las relaciones diplomáticas con algunos de los países más relevantes del momento (Francia, Inglaterra, Alemania, Italia) o de fundamental importancia para España (Portugal o Hispanoamérica)⁴. Pero poco se sabe sobre las relaciones existentes con países de similares características al nuestro en lo que a consideración e influencia internacional se refiere. La profundización en el estudio de las relaciones de estos dos estados, Checoslovaquia y España, que en aquella época contaban con un peso internacional similar, nos puede ayudar a un mejor conocimiento tanto de la política exterior republicana como de las complejas relaciones internacionales de los años treinta. En ese sentido pretendo que este trabajo arroje un poco de luz sobre un tema que hasta ahora ha quedado relativamente

2. MADARIAGA ROJO, Salvador: *Memorias (1921-1936). Amanecer sin mediodía*. Madrid, Espasa-Calpe, 1974, pág. 615.

3. Sobre estos aspectos se puede consultar: EGIDO LEÓN, Ángeles: *La concepción de la política exterior española durante la II República*, Madrid, UNED, 1987; QUINTANA NAVARRO, Francisco: *España en Europa, 1931-1936. Del compromiso por la paz a la huida de la guerra*, Madrid, Nerea, 1994; BERDAH, Jean-François: *La democracia asesinada. La República española y las grandes potencias, 1931-1939*, Barcelona, Crítica, 2002. Existen también obras genéricas que dedican capítulos a la etapa republicana como la coordinada por TUSELL, J., AVILÉS, J., PARDO, R.: *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, Ed. Biblioteca Nueva, 2000 (con la aportación de Ángeles Egido, «La dimensión internacional de la Segunda República: un proyecto en el crisol») o PEREIRA CASTAÑARES, J.C. (coord.): *La política exterior de España: de 1800 hasta hoy*, Barcelona, Ed. Ariel, 2010 (con la contribución de José Luis Neila Hernández, «El proyecto internacional de la República: democracia, paz y neutralidad (1931-1936)»).

4. Feliciano Páez-Camino estudió las relaciones con Francia en su tesis doctoral, *La significación de Francia en el contexto internacional de la II República española (1931-1936)*, Madrid, Universidad Complutense, 1992; las relaciones con Gran Bretaña fueron objeto de la tesis de Juan Fernando Pertierra de Rojas, *Las relaciones hispano-británicas durante la II República (1931-1936)*, Madrid, Fundación Juan March, 1984; en relación con Alemania, una obra clásica es la de Ángel Viñas, *La Alemania nazi y el 18 de julio*, Madrid, Alianza Editorial, 1977; las relaciones con Italia han sido tratadas por Ismael Saz Campos en numerosos artículos y libros como *Mussolini contra la II República. Hostilidad, conspiraciones, intervención (1931-1936)*, Valencia, Alfons el Magnánim, 1986; para las relaciones con Portugal destacamos de Hipólito de la Torre Gómez, *La relación peninsular en la antecámara de la guerra civil de España (1931-1936)*, Mérida, UNED, 1988; las relaciones con Hispanoamérica han sido estudiadas por Nuria Tabanera en *Ilusiones y desencuentros: la acción diplomática republicana en Hispanoamérica (1931-1939)*, Madrid, CEDEAL, 1996.

olvidado, en consonancia con el desinterés y el desconocimiento que en España existía y existe por las regiones que forman el corazón de Europa, un abandono que ya fue denunciado por los diplomáticos checoslovacos de la época.

Por esta última razón, parece aconsejable realizar un breve repaso a los aspectos más significativos de la política exterior checoslovaca de entreguerras que permita colocar a este país en el contexto europeo de la época. Checoslovaquia, estado nacido al calor de las luchas de la Primera Guerra Mundial, era a comienzos de los años treinta, a pesar de su juventud y de la crispada situación europea, uno de los países más estables de la región, tanto en cuestiones políticas, como económicas o sociales. Gracias en parte a la dirección de sus líderes, entre los que destacaron el presidente, Tomáš Garrigue Masaryk, y el ministro de Exteriores, Edvard Beneš, la joven república entendió rápidamente que su débil posición inicial, surgida de los acuerdos alcanzados en Versalles, solo podía ser protegida por las potencias europeas y por una institución supraestatal como la SDN. La importancia de toda la estructura europea de seguridad colectiva que se estaba organizando era clave para el joven país y así parecía reconocerlo el propio Beneš: «Estoy convencido de que, más que en ningún otro lado, nuestra política nacional va a estar determinada por la política internacional⁵». Praga se puso rápidamente manos a la obra y tejió una red de alianzas que le permitiera proteger su integridad. Por un lado, con otras jóvenes naciones salidas de la desaparición del imperio austrohúngaro con las que formó la *Petite Entente*⁶. Por otro, con Francia, país igualmente interesado en mantener el *statu quo* posbélico y que se convirtió en el principal aliado de Praga⁷. Por último, con una actuación firme y decidida en Ginebra, que tenía por objetivo defender y fortalecer esta institución. Asimismo, Checoslovaquia participó en los Tratados de Locarno que apuntaban hacia una reconciliación franco-alemana y apoyó más tarde la entrada teutona en la SDN (septiembre de 1926). Lo mismo sucedió en 1934 con la entrada de la URSS que era vista por la diplomacia checoslovaca, a pesar de sus recelos anticomunistas, como un contrapeso a la creciente influencia germana. Con Moscú se firmó un acuerdo en mayo de 1935, impulsado por el acercamiento franco-soviético (Tratado de Asistencia Mutua) y por la creciente agresividad alemana, materializada en los Acuerdos de Múnich de septiembre de 1938.

Por último, me gustaría señalar la existencia, *a priori*, de una serie de semejanzas entre ambos países a comienzos de los años treinta que pueden resultar útiles para facilitar la comprensión de la problemática de las relaciones hispano-checoslovacas: I. Su prolongado y reciente pasado monárquico así como su escasa

5. Citado en CABADA, L.; WAISOVÁ, Š.: *Czechoslovakia and the Czech Republic in World Politics*. Plymouth, Lexington Books, 2011, pág. 17.

6. Acuerdo firmado con Rumanía y Yugoslavia en 1921 en respuesta al revisionismo húngaro.

7. Acuerdo firmado en 1924. A partir del distanciamiento entre Francia e Inglaterra en la segunda mitad de la década, Praga mantuvo unas relaciones formales y correctas con los británicos, que nunca antes habían mostrado un gran interés en la región.

experiencia republicana. 2. La presencia de importantes tensiones nacionalistas dentro de los propios estados (alemanes, eslovacos, húngaros en Checoslovaquia; catalanes, vascos en España). 3. La existencia de regiones con distintos desarrollos sociales y económicos que fracturaban la cohesión interna (en Checoslovaquia, una Bohemia industrial frente a una Eslovaquia campesina). 4. La importante actuación política de los partidos obreros, de orientación eminentemente comunista en Checoslovaquia, que fueron «bolchevizando» sus posiciones y se convirtieron en un constante motivo de preocupación. 5. La debilidad militar en una coyuntura internacional cada vez más agresiva y militarizada. 6. Una etapa cultural especialmente fecunda en las décadas anteriores⁸. 7. La constante presencia de intelectuales en la vida política tanto de Checoslovaquia (Masaryk, Beneš, Štefánik) como de España (Azaña, Madariaga, De los Ríos), que debió de influir en la conexión intelectual inicial entre estas dos naciones. Esta intelectualidad participó también en los respectivos servicios diplomáticos, estando la checoslovaca representada en España por Vlastimil Kybal, primero de los embajadores de los que se ocupará este artículo.

Todos estos aspectos ayudaron, como veremos, a que la II República española fuera recibida con entusiasmo en Praga y a que pronto se iniciara una colaboración cercana en Ginebra, favorecida por las buenas relaciones que mantenían Salvador de Madariaga y Edvard Beneš⁹.

RECONOCIMIENTO DEL RÉGIMEN REPUBLICANO

Entre 1927 y 1933 el embajador checoslovaco destinado en Madrid fue Vlastimil Kybal¹⁰, intelectual, historiador y gran conocedor de España. En 1909, durante sus estudios, visitó por primera vez nuestro país para investigar en el Archivo General en Simancas aunque durante su viaje conoció otras ciudades españolas¹¹. Esta experiencia quedaría recogida en el diario praguense *Čas (El Tiempo)* en nueve

8. Por citar algunos ejemplos, en la cultura germano-judía checoslovaca son mundialmente conocidos Franz Kafka o Rainer María Rilke, cuya labor continuarían en los años treinta Max Brod o Egon Erwin Kisch. En lengua checa, destacan Jaroslav Hašek o Karel Čapek (el autor de *R.U.R* y *La guerra de las salamandras* visitó nuestro país en los años veinte y escribió un libro sobre su experiencia, *Viaje a España*). Para conocer más sobre las relaciones culturales entre ambos países durante los años veinte y treinta, consultar OPATRNÝ, J.: «La imagen de España entre los viajeros checoslovacos de entreguerras. No solamente Karel Čapek». *Las relaciones checo-españolas. Iberoamericana Pragensia*, Supplementum 19, 2007, págs. 219-230; OPATRNÝ, J.: «España en 'las postales' de los viajeros checoslovacos de entreguerras». *Ibero-Americana Pragensia*, Supplementum 22, 2008, págs. 133-147; ŠTĚPANEK, P.: «Artistas checos viajeros a España, 1920-1935», *Ibero-Americana Pragensia*, Supplementum 22, 2007, págs. 149-163.

9. En este sentido podemos destacar las visitas de Madariaga a Praga, la última en junio de 1936, donde fue siempre amablemente recibido por Beneš. Del ministro checo dijo en sus memorias, con motivo de un viaje a Praga realizado en febrero de 1935, que: «...era un socialista-liberal sincero. Mi alianza con él en Ginebra fue fecunda en algunos casos, como el de la reforma de las instituciones de la Sociedad de Naciones». MADARIAGA ROJO, S.: *Op. cit.*, 1974, pág. 549.

10. Sustituyó a Miloš Kobr, que estaba destinado en Madrid desde 1919.

11. Esta estancia aparece ampliamente comentada en HRBATA, F.: «El historiador checo Vlastimil Kybal sobre España», *Ibero-Americana Pragensia*, XXV, 1991, págs. 87-106.

folletos con el título *Dojmy ze Španělska (Impresiones de España)*. Estos textos, a su vez, se reunieron en otra obra más amplia, *O Španělsku¹² (Sobre España)*, escrita en 1928 al poco de iniciar su trabajo en Madrid.

Durante su estancia como embajador también publicó varios textos sobre la turbulenta España del momento en diferentes diarios praguenses como *Národní večerník*, *Národní listy* o *Prager Presse*; y en revistas como *Zahraniční Politika¹³ (Política exterior)* o *Naše doba¹⁴ (Nuestra época)*. En la época final de su cargo en España, redactó varios capítulos del libro *Velikáni španělských dějin (Los grandes personajes de la historia española)* en donde se interpretaba nuestra historia y cultura en forma de biografías del Cid Campeador, Hernán Cortés, Felipe II, Santa Teresa de Ávila, Miguel de Cervantes y Francisco de Goya. Toda esta actividad le convertía en el personaje checoslovaco de la época mejor informado sobre la política y la historia hispanas.

Sin embargo, su vinculación no se redujo al tiempo que estuvo destinado en Madrid. Tras su regreso a Praga en 1933 continuó trabajando por mejorar la imagen española y así lo reconocieron en numerosas ocasiones los diplomáticos destinados en Praga. Refiriéndose a los artículos sobre España aparecidos en la prensa checoslovaca en el segundo semestre de 1934 el embajador Francisco Agramonte y Cortijo decía:

El Dr. Kybal [...] también ha realizado importantes actos de propaganda a favor de nuestra patria. Pero especialmente ha trabajado de acuerdo conmigo para combatir la funesta leyenda que ciertos elementos se han propuesto atribuirnos con ocasión de los tristes sucesos de octubre último. [...]

Debo reconocer que los más favorables [artículos], por lo menos en su acercamiento a la realidad, han sido los del Sr. Kybal, que, como dejo dicho, sigue trabajando intensamente en la propaganda de nuestro país en Checoslovaquia¹⁵.

En general, las relaciones diplomáticas entre Praga y el Madrid de Alfonso XIII habían sido «frías y correctas¹⁶» y tanto la llegada, primero de Kybal, como después del régimen republicano, supusieron una mejora y un fortalecimiento de las mismas¹⁷. Tras los sucesos del 14 de abril, la opinión del embajador no podía ser más favorable al nuevo gobierno:

12. Esta obra está analizada en STÍSKAL, J.: «Vlastimil Kybal - *Impresiones de España*. Una vista de España hace un siglo», *Ibero-Americana Pragensia Supplementum*, n.º 22, 2007, págs. 121-131.

13. Revista destinada a los círculos políticos, editada por el Ministerio de Asuntos Exteriores. En un artículo calificaba a Alfonso XIII de «soberano inteligente» que había aceptado la dictadura militar de Primo de Rivera («un buen y cuidadoso administrador» aunque opuesto a la democracia parlamentaria) que «apartó absolutamente de la vida pública la representación del pueblo». HRABTA, F.: *Op. cit.*, pág. 98.

14. Kybal, católico toda su vida, publicó en 1932 el estudio «*Vývoj náboženských poměrů ve španělské republice*» («La evolución de la situación religiosa en la República española»), comentado en HRABTA, F.: *Op. cit.*, pág. 100.

15. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Caja 1999, Legajo R-281, Núm. 13, fol. 34. AGRAMONTE Y CORTIJO, Francisco: «Informe semestral correspondiente al segundo semestre de 1934», 16 de enero de 1935.

16. PEDAUYÉ, A.: «Las relaciones hispano-chechas a lo largo de la historia. Aproximación a algunos períodos de particular interés», en OPATRNÝ, J.: *Las relaciones checo-españolas. Ibero-Americana Praga*, Supplementum 19, 2007, pág. 15.

17. A la intensificación de las relaciones culturales ayudó la creación en 1928 del Instituto Español e Iberoamericano

Debe comenzar sin confusión la colaboración con el nuevo régimen, como se pedía en el telegrama que remitió la Embajada al ministerio inmediatamente después de la proclamación oficial del nuevo gobierno. Por el contrario, el gobierno de EE. UU. según noticias de United Press dice que debe esperar algún tiempo para el reconocimiento de la República, hasta que se establezca y se vea si puede cumplir sus obligaciones internacionales y hasta que la reconozcan otros gobiernos europeos e hispanoamericanos, sin embargo, este punto de vista dilatorio parece que no debe ser compartido por el gobierno checoslovaco que, por el contrario, tiene razones políticas y económicas para reconocer al nuevo gobierno de la República española cuanto antes y sin objeción¹⁸.

Un poco más adelante, analizando los pros y contras que para Checoslovaquia tenía el cambio de gobierno, decía que la caída de la monarquía significaba:

...esencialmente facilidades diplomático-políticas y el establecimiento del régimen republicano puede traer robustas evoluciones de los contactos económicos y culturales. Durante la monarquía, Madrid pertenecía a los lugares más duros y delicados para la diplomacia checoslovaca a causa de la resistencia enemiga que abiertamente hacía la madre del rey y que cubría a toda la familia real, y por la postura hostil de la alta nobleza local y también, especialmente, de la extranjería que se encontraba en España y que aquí intrigaba contra Checoslovaquia. Solo con paciencia y actividades secretas y muy tácticas hacia la administración local, han conseguido el estado checoslovaco y su representación en Madrid ser respetados en los altos círculos palaciegos y sociales. Por el contrario, esta República inmediatamente se acercó a nuestro país y a su representación para una colaboración mutua que puede ser más eficaz cuanto más viva sea la simpatía de la inteligencia española hacia nuestro estado y su presidente, y cuantos más amplios campos de actividad ocupen a la oficina de representación en Madrid que tiene a su disposición no solo la oficina consular, sino también la Asociación de Amigos de Checoslovaquia en ocho capitales de provincias. Sus miembros tienen frecuentemente amigos personales en el gobierno republicano, en la prensa y en los círculos científicos y económicos. Estos momentos son para que la reciente República española sea evaluada con simpatía y para que nuestro gobierno y los círculos profesionales brinden una cordial colaboración política, económica y cultural a la nueva democracia europea¹⁹.

Parece que los consejos de Kybal surtieron efecto porque el día 17 el Gobierno checoslovaco comunicaba al Gobierno provisional su decisión, después de la solicitud realizada el día anterior por Alejandro Lerroux, de reconocerlo. El ministro español respondía agradeciendo al embajador el gesto:

Esta notificación, al poner de manifiesto los sentimientos de afecto hacia España del Gobierno checoslovaco, constituye una nueva base para el estrechamiento de las relaciones de la más viva amistad entre los dos países y para la cordial colaboración de ellos en el terreno de la paz internacional y el progreso de los pueblos²⁰.

de Praga, que aumentó el interés checoslovaco por nuestra lengua, historia y cultura. Existían además un lectorado de español y una cátedra de catalán en la Universidad de Praga. SLABY, R. J.: *Checoslovaquia. Su presente, su pasado. Sus relaciones culturales con España*, Madrid, 1933, pág. 21.

18. *Archiv ministerstva zahraničních věcí v Praze* (Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores en Praga, en adelante AMZV), *Politické zprávy 1918-1977* (Informes políticos 1918-1977, en adelante PZ), *Španělsko-Madrid* (España-Madrid, en adelante Š-M), 16/04/1931, *Zpráva 11/31* (Informe 11/31), *Prohlášení Republiky* (Proclamación de la República), pág. 12.

19. AMZV, PZ, Š-M, 16/04/1931, Z. 11/31 (Informe 11/31), *Prohlášení...* (Proclamación de la República), pág. 13.

20. AMZV, PZ, Š-M, 23/04/1931, *Příloha 1* (Anexo 1), *Provisorní vláda republiky španělské* (Gobierno provisional de la república española).

LA POLÍTICA EXTERIOR DURANTE EL GOBIERNO PROVISIONAL

Del nuevo ministro de Estado, Alejandro Lerroux («a pesar de su apellido francés, es de origen andaluz²¹») destacaba el embajador que, aunque carecía de experiencia en asuntos internacionales, era uno de los «más honrados y antiguos líderes del movimiento republicano en España y que, como experimentado parlamentario y periodista burgués, da la garantía de una dirección seria y no apresurada de la política exterior». Sobre ésta decía que «pretende seguir una política pacifista ya que España no tiene conflictos con ningún estado extranjero y se apoya en personas que persiguen la paz y la amistad internacional». Suponía que el nuevo gobierno se entendería con los estados «con un régimen parecido al español», especialmente las «pequeñas naciones», y recogía una declaración del ministro de Finanzas en la que decía que en caso de enfrentamiento entre Francia e Italia, la primera contaría con «la simpatía, es decir, la lealtad de la República española». Para terminar este informe el embajador continuaba apoyando la cooperación entre España y Checoslovaquia, «no solo porque ambas tengan la misma estructura institucional e ideológica, sino porque España va a necesitar y buscar apoyo político, financiero y social en el extranjero». La preocupación principal era que esa búsqueda se dirigiera más al lado germano que al francés, por lo que volvía a pedir a su gobierno apoyo para que bajo estas circunstancias:

...se esforzaran en establecer la más estrecha colaboración con la nueva República y se consiguiera su amistad, ya que la nueva España, cuando se establezca interiormente, será un importante elemento político europeo y, especialmente, del Mediterráneo²².

Uno de los principales problemas a los que se enfrentó la joven República española fue el cambio de personal diplomático²³ que, según la opinión más extendida, era un gremio conservador y cercano a la monarquía. El escollo más significativo de la renovación residía para Kybal en que:

Entre los candidatos propuestos no hay ninguno de «carrera». En la actual situación hubo muchas dificultades para encontrar personas que fueran apropiadas y con convicción en las ideas para representar en el extranjero a la nueva España²⁴.

Meses más adelante, al comentar de nuevo los problemas de la diplomacia republicana a pesar de los cambios, añadía:

21. AMZV, PZ, Š-M, 20/04/1931, Z. 14/31 (Informe 14/31), *Vláda Republiky program* (Programa del gobierno republicano), pág. 7.

22. AMZV, PZ, Š-M, 20/10/1931, Z. *periodická I, II. a III.* (Informe periódico I, II y III), págs. 14-16

23. Para este tema consultar PÉREZ RUIZ, J. L.: *Las depuraciones de la carrera diplomática española (1931-1980)*. Burgos, Ed. Dosssoles, 2005.

24. AMZV, PZ, Š-M, 20/04/1931, Z. 16/31 (Informe 16/31), *Činnost republikánské vlády* (Actividad del gobierno republicano), pág. 4.

Un error fue la candidatura de algunos de los embajadores republicanos a la Asamblea Constituyente, que tuvo como consecuencia que algunos de estos embajadores, que estaban de servicio en el extranjero, pararan para reunirse en el parlamento²⁵.

Entre las acusaciones más frecuentes a la política exterior republicana estaba su supuesta indefinición. Kybal apuntaba las razones: la existencia de un gobierno provisional, la escasa experiencia republicana en España que impedía tener precedentes sobre una política exterior republicana y el nulo bagaje internacional del ministro de Estado. También señalaba la preeminencia de los factores internos a los que se tenía que enfrentar el Gobierno provisional y que impedían dedicar recursos suficientes a las cuestiones internacionales²⁶. El problema seguía meses más adelante ya que España desarrollaba su «política exterior sin un aparente programa de iniciativas», manteniéndose «como hasta ahora con una política pasiva hacia todos los estados²⁷», llegando a calificarla de forma contundente: «tan deforme como en la época anterior²⁸». Tras estos meses de indefinición, parecía que la salida de Lerroux estaba justificada y hasta era agradecida por el embajador, puesto que el ex ministro era una «persona anticuada y formal, que además estaba tan ocupado en los asuntos internos que no tenía posibilidades materiales para dedicarse a la política exterior». Continuaba con sus fuertes opiniones sobre Lerroux del que decía que «no dejaba huellas ni en la gestión del ministerio de Estado, que abandonó en el mismo pobre estado que tenía cuando llegó²⁹».

POLÍTICA EXTERIOR DURANTE LOS GOBIERNOS REPUBLICANO-SOCIALISTAS

El 18 de diciembre de 1931 el embajador mandaba la relación del nuevo gobierno presidido por Azaña y todo apuntaba a una situación favorable para la causa checoslovaca. Sobre el nuevo ministro de Estado, Luis de Zulueta, decía que era:

...uno de los mejores amigos de Checoslovaquia en España y su dedicación a esta fidelidad se manifiesta en numerosos artículos, publicaciones e iniciativas propias en las publicaciones españolas. Es de los miembros más activos de la actual Asociación de Amigos de Checoslovaquia y del Instituto Hispano-Eslavo desde su fundación³⁰.

En lo referente a la política exterior, la situación había mejorado «por una parte, espontáneamente a consecuencia del fortalecimiento del gobierno republicano

25. AMZV, PZ, Š-M, 20/10/1931, Z. P. I., II. a III. (Informe periódico I, II y III), pág. 14.

26. AMZV, PZ, Š-M, 23/05/1931, Z. 20/31 (Informe 20/31), *Zahraniční politika Republiky španělské* (Política exterior de la república española).

27. AMZV, PZ, Š-M, 20/10/1931, Z. P. I., II. a III. (Informe periódico I, II y III).

28. AMZV, PZ, Š-M, 6/01/1932, Z. P. IV (Informe periódico IV), págs. 9-13.

29. *Ibidem*.

30. AMZV, PZ, Š-M, 18/12/1931, Z. 39/31 (Informe 39/31), *Nová vláda a její program* (El nuevo gobierno y su programa), pág. 3.

y, por otra, por la diligente propaganda internacional», sobre todo en lo que concernía a la nueva Constitución que fue alabada en conferencias internacionales por sus referencias a la paz o al derecho de voto de las mujeres. Además había sido traducida al francés y difundida con 100.000 ejemplares, lo que sin duda era una prueba de la importancia que daban a esta labor legislativa desde Madrid³¹. Empiezan a partir de ahora, coincidiendo con la etapa de mayor cercanía entre ambos países en Ginebra, los mayores elogios a la actuación exterior del gobierno republicano-socialista. «España no aspira a un papel destacado en el grupo de las grandes potencias» sino que anhela un papel de mediador eficaz que ayude a resolver los problemas internacionales, siempre en el marco de la SDN, algo que coincidía plenamente con los intereses checoslovacos. Destacaba que las «iniciativas y discursos del delegado español en la Conferencia de Desarme son prueba suficiente de ese afán³²». España se había unido en estos meses «a Checoslovaquia, Suecia e Irlanda en protesta contra la ocupación bélica japonesa de las provincias chinas». La formación del Grupo de los Ocho se originó no solo «por las diferencias entre las potencias y los pequeños estados, sino por su orientación a la izquierda» y afirmaba que juntos trabajarían por la «democracia, la paz y el desarme³³».

Varios fueron los temas que, por interesar especialmente en Praga, aparecieron frecuentemente reflejados en los informes. Evidentemente, las relaciones hispano-francesas ocupaban un lugar destacado, por lo que Kybal dedicó un informe a la llegada del nuevo embajador francés, Jean Herbette, que anteriormente había estado destinado en Moscú. Tras describir el ceremonial, «que fue muy sencillo, al contrario que durante la monarquía», destacaba su discurso en el que se refería a las tradicionales buenas relaciones, los intereses comunes y al deseo de profundizar estos vínculos. Señalaba también los comentarios de la prensa conservadora española que definían al nuevo embajador como «un experto en los métodos de propaganda comunista» después de su estancia en la URSS, lo que le permitiría seguir con eficacia «las actividades de los agitadores bolcheviques en España³⁴».

También la polémica visita de Herriot mereció un informe fechado el día 5 de noviembre³⁵. Tras informar de las negociaciones previas (de Herbette y Zulueta), atribuía la visita a una decisión del propio Herriot ante la actitud hostil de Alemania, Italia e incluso Inglaterra hacia las posiciones defendidas por Francia en Ginebra, aunque también destacaba el interés del dirigente galo por la joven república española. Asimismo señalaba que la visita, que mostraba el acercamiento entre ambos gobiernos («ningún otro país tiene una relación tan cercana a España como Francia»), preocupaba en los foros internacionales. Existían intereses

31. AMZV, PZ, Š-M, 8/04/1932, Z. P. I. (Informe periódico I), págs. 9-17.

32. AMZV, PZ, Š-M, 22/10/1932, Z. P. III. (Informe periódico III), págs. 10-15.

33. AMZV, PZ, Š-M, 1/1/1933, Z. P. IV. (Informe periódico IV), págs. 14-17.

34. AMZV, PZ, Š-M, 15/07/1931, Španělsko. Nový francouzský velvyslanec. Jiné změny v osobách velvyslanců (España. Nuevo embajador francés. Otros cambios entre los embajadores).

35. AMZV, PZ, Š-M, 5/11/1932, *Cestě Herritově do Madridu* (Viaje de Herriot a Madrid).

políticos en el viaje, pero también económicos, pues «el mercado español se ha desatado, por razones políticas, de los anteriores competidores, es decir, Inglaterra, Alemania e Italia», lo que sería aprovechado por el vecino galo. Mencionaba la firma de tres acuerdos, describía el viaje como «satisfactorio para ambas partes» y la despedida como «triumfal». Kybal otorgaba el éxito de la visita a la actuación del embajador Herbette. Gracias a su intervención «los periodistas franceses, en general bastante torpes en sus relaciones con España, evitaron la encerrona que les preparó el editor del periódico monárquico ABC», el marqués Luca de Tena, con una reunión a la que estaban convocados gran parte de los miembros del grupo monárquico.

El día 26 de noviembre mandaba un nuevo informe sobre las repercusiones de la visita del mandatario galo en la prensa francesa³⁶, que calificaba la actuación de Herriot de «improvisada» y a Herbette de tener «falta de comprensión de los asuntos españoles», acusaciones que el embajador Kybal consideraba «falsas o, por lo menos, exageradas». El viaje había sido «cuidadosamente preparado y, lo que es más importante, representado y realizado con indiscutible habilidad y discreción, lo que garantizó un completo éxito por lo menos para el lado español». El informe lanzaba las siguientes palabras de advertencia ante el acercamiento de algunos miembros del gobierno a Alemania: «Francia debe tratar de conquistar nuevamente a España, con trabajo minucioso e incansable, también en el terreno periodístico, y es imposible negar que el viaje de Herriot aclaró de forma plástica esa necesidad».

Otro asunto recurrente fue la imagen de la *Petite Entente* en España. El fortalecimiento del pacto a partir de febrero de 1933 para protegerse del endurecimiento de las posiciones italianas y alemanas y de sus aliados en la zona (Austria y Hungría), había provocado algunas reacciones en España:

Sobre este asunto, faltaron noticias minuciosas desde los círculos de la Pequeña Entente y quedó bastante campo libre para la propaganda enemiga, que trabaja en los periódicos reaccionarios (A. Révész en ABC y Blanco y Negro). La cancelación poco razonable de la embajada yugoslava en Madrid no contribuyó de ningún modo a mejorar la posición de la Pequeña Entente en España³⁷.

Sin embargo, España mostraba hacia Centroeuropa una «actitud neutral e indiferente, aunque se inclina más bien hacia los países de la Pequeña Entente que hacia otros estados», ya que era el grupo más poderoso de toda la zona y aseguraba estabilidad de la misma. Es por eso que el ataque de Mussolini a este grupo, a pesar de algunas posiciones revisionistas aparecidas en diarios monárquicos y clericales, «fue condenado como una agresión imprudente» por el diario *El Sol*, órgano oficial de los republicanos. A pesar de ello, los periódicos españoles no habían analizado suficientemente el interés checoslovaco ante el problema

36. AMZV, PZ, Š-M, 5/11/1932, *Ohlas Herriotovy cesty do Španělska* (Repercusiones del viaje de Herriot a España).

37. AMZV, PZ, Š-M, 2/5/1933, *Z. P. I.* (Informe periódico I), págs. 11-12. Al cierre de la embajada yugoslava había dedicado un informe fechado el 2 de marzo.

austriaco, debido «al profundo desconocimiento que se tiene de la importancia de nuestro país en Europa central³⁸».

La Unión Soviética también fue una constante en los informes. El nombramiento de Fernando de los Ríos como ministro de Estado facilitó el reconocimiento, a pesar de que éste «estaba ya en el programa del primer gobierno republicano». En los meses anteriores se había producido una intensificación comercial de la mano de Indalecio Prieto y del nuevo ministro, y se sorprendía el embajador de la ausencia de debate parlamentario ante un acontecimiento tan relevante. La mayoría de los diarios españoles veía el reconocimiento como un «gesto simbólico al marxismo» por parte del nuevo ministro e incluso las publicaciones católicas achacaban la decisión a la influencia de Francia, que a su vez se había acercado en los últimos tiempos a los soviéticos. Por otra parte, Checoslovaquia había sido de los primeros países informados sobre el reconocimiento, lo que era una consideración del gobierno español hacia Praga³⁹.

Otra de las preocupaciones fue el ascenso al poder de Hitler a comienzos de 1933. El 27 de marzo Kybal dedicaba al tema un informe en el que reseñaba el éxito que entre la colonia alemana en España habían tenido los nazis (en Barcelona, 508 votos de los 777 emitidos), aunque concluía con unas tranquilizadoras palabras para Praga:

...es evidente que el gobierno de Hitler en Alemania choca en los círculos democráticos españoles con una estricta oposición y que cualquier intento de trasladar los métodos fascistas e instituciones del extranjero a España está condenado al fracaso⁴⁰.

LA POLÍTICA EXTERIOR DURANTE EL BIENIO RADICAL-CEDISTA

Desde el otoño de 1933, prácticamente coincidiendo con el cambio de signo político de España, se hizo cargo de la Embajada checoslovaca el Encargado de Negocios Zdeněk Formánek, que había firmado desde 1928 la mayoría de los informes económicos enviados desde Madrid. Esta circunstancia se verá reflejada en los textos que redactó durante el periodo que estuvo al frente de la representación checoslovaca, pues en ellos primará la información económica sobre cualquier otra. Como consejero de la Embajada se mantuvo hasta enero de 1938 aunque durante la guerra civil estuvo al frente de la Embajada en Madrid ya que el nuevo embajador, Robert Flieder, se encontraba primero en San Sebastián y luego en San Juan de Luz. Durante ese periodo tuvo que gestionar las peticiones de asilo en la representación checoslovaca, circunstancia que degeneró en una

38. AMZV, PZ, Š-M, 10/7/1933, Z. P. II. (Informe periódico II), págs. 8-15.

39. AMZV, PZ, Š-M, 24/7/1933, *Uznání vlády sověta* (Reconocimiento del gobierno soviético).

40. AMZV, PZ, Š-M, 27/3/1933, *Hitlerství a fašismu ve Španělsku* (Sobre Hitler y el fascismo en España).

situación comprometida que fue denunciada por el entonces ministro español en Praga, Luis Jiménez de Asúa, y que terminó con su salida de España por decisión del Ministerio de Exteriores checoslovaco⁴¹. Tras la ocupación alemana de su país en marzo de 1939, escapó del país y fue enviado nuevamente a España como representante del gobierno checoslovaco en el exilio. En el año 1944 fue nombrado embajador y se mantuvo en Madrid hasta enero de 1946, momento en el que se interrumpieron las relaciones entre ambos países⁴².

Con un sistema internacional en decadencia y ante la amenaza de una guerra europea, durante el segundo bienio republicano se optó por reafirmar la neutralidad española, lo que en la práctica provocó que España se volviera «más renuente al cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del Pacto a pesar de que persistió el discurso de ‘fidelidad’ a los principios de la Sociedad de Naciones⁴³». Así parecía verlo también Formánek cuando el 25 de enero de 1935⁴⁴ decía que «ante la falta de interés sobre problemas políticos internacionales concretos» la actuación de España «se había reducido a la cooperación con la Sociedad de Naciones», donde únicamente mostró interés por arreglar el conflicto en el Chaco. En febrero⁴⁵ recogía las declaraciones del ministro de Estado Rocha sobre los Acuerdos de Roma, calificadas de interesantes no solo por su contenido, sino por ser «la primera declaración concreta que realiza el ministro de Estado refiriéndose a cuestiones internacionales». El motivo de estas declaraciones, en las que mostraba la satisfacción por el acuerdo entre Laval y Mussolini, eran las recientes discusiones en el parlamento y en los periódicos sobre «la completa eliminación de España de la esfera de la política internacional». En abril⁴⁶ Formánek señalaba una «diferencia en el hasta la fecha notorio desinterés de España por los problemas internacionales» y mencionaba de nuevo un discurso de Rocha y su interés por solucionar los problemas en el Mediterráneo (la situación del estrecho de Gibraltar, el tratado de Algeciras, el estatus de Tánger o la fortificación de las Baleares). Más adelante⁴⁷ informaba sobre la intervención de Madariaga tras la ruptura germana de Versalles, que había despertado gran atención y había sido alabada como «prueba del esfuerzo de España para no salir bajo ninguna circunstancia

41. Las circunstancias de estos acontecimientos han sido descritas en SZÁRAZ, P.: «El caso de los refugiados en la legación checoslovaca de Madrid y en Checoslovaquia durante la Guerra Civil española», *Cuadernos republicanos*, n.º 60, 2006, págs. 73-92.

42. DEJMECK, J.: *Diplomacie Československa. Díl II. Biografický slovník československých diplomatů (1918-1992)*. Praha, Academia, 2013, págs. 65-66.

43. QUINTANA NAVARRO, F.: *Op. cit.*, pág. 185.

44. AMZV, PZ, Š-M, 25/1/1935, Z. P. IV. (Informe periódico IV), págs. 5-12.

45. AMZV, PZ, Š-M, 4/2/1935, *Rekonstruci vlády, prohlášení zahraničního ministra o římských dohodách a o změnách v diplom. sboru* (Reconstrucción del gobierno, declaraciones del ministro de Estado sobre el Tratado de Roma y sobre los cambios en el cuerpo diplomático), págs. 3-5.

46. AMZV, PZ, Š-M, 26/4/1935, Z. P. I. (Informe periódico I), págs. 3-8.

47. AMZV, PZ, Š-M, 30/4/1935, *Obnovení katalánského statutu, postupu Španělska v jednání Rady Spol. Národů a vnitřní politiky* (Restablecimiento del estatuto catalán, evolución de España en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones y política interior).

de la más clara neutralidad». En mayo⁴⁸, con el nuevo gobierno de Lerroux, el representante checoslovaco anunciaba que «se producirá, sin duda, un perceptible desvío de la cooperación con Francia, lo que responde a la orientación del bloque católico, algo que ya había ocurrido de todas maneras en el último gobierno de los radicales», pero que solo se había adoptado en cuestiones económicas. En agosto⁴⁹ recalca la actuación española respecto a la ruptura alemana del Tratado de Versalles, y repetía que «fue en su mayor parte pronunciado como requisito para conservar completamente la neutralidad española» y que no existía más interés que el mantenimiento de «equidad e imparcialidad». Esto era una muestra más de la creciente hostilidad contra Francia del gobierno derechista católico y del conflicto económico que mantenían ambas naciones. También advertía de que esta situación estaba siendo aprovechada por los alemanes que, con su servicio de propaganda en España construido «con gran coste (en el sentido político, económico y cultural)» estaban consiguiendo arrebatar la buena posición que antes había desempeñado Francia.

El 3 de julio de 1935, Praga nombró como sustituto del embajador Kybal a Robert Flieder⁵⁰. A lo largo de su carrera diplomática había estado destinado como embajador en Suiza (siendo delegado permanente en la SDN), Polonia, Suecia y Yugoslavia. Por tanto, al llegar a España, el nuevo embajador contaba con una amplia experiencia diplomática y conocía perfectamente las dificultades por las que atravesaba el sistema de seguridad colectiva, lo que se vio reflejado en unos informes que volvieron a ocuparse con mayor frecuencia de la actividad internacional española lo que coincidió con su leve reactivación durante la segunda mitad de 1935. El inicio de la guerra le sorprendió en San Sebastián y, a comienzos de 1938, a causa de las operaciones bélicas, trasladó la embajada checoslovaca a San Juan de Luz (Francia). Poco después fue destituido por el gobierno checoslovaco.

En su primer informe fechado el 7 de octubre⁵¹, el nuevo embajador decía sobre la política exterior que «de nuevo se acentúa la estricta neutralidad española hacia el conflicto ítalo-etíope y lo mismo hará en el caso de cualquier eventual complicación internacional». Esta postura se «apoyaba en la experiencia y también, simplemente, en el beneficio material adquirido durante la guerra mundial» y opinaba que «la existencia y éxito de la Sociedad de Naciones permite permanecer en su línea de neutralidad⁵²» a España. La relevancia e influencia hispana en Ginebra había descendido a causa de su aislamiento pero a pesar de ello, España había cumplido con el artículo 16 del Pacto y se había unido a las sanciones

48. AMZV, PZ, Š-M, 13/5/1935, *Utvoření parlamentní koaliční vlády* (Creación de un gobierno de coalición parlamentaria).

49. AMZV, PZ, Š-M, 8/8/1935, Z. P. II. (Informe periódico II), págs. 4-8.

50. También estaba encargado de las relaciones diplomáticas con Portugal.

51. AMZV, PZ, Š-M, 7/10/1935, *Vládní krizi, utvoření nové vlády a jejím programu* (Crisis de gobierno, formación del nuevo gobierno y su programa).

52. AMZV, PZ, Š-M, 15/10/1935, Z. P. III. (Informe periódico III), págs. 4-8.

financieras y económicas contra Italia, aunque para mantener su neutralidad actuaba con la «mayor de las reservas⁵³».

LA POLÍTICA EXTERIOR DEL FRENTE POPULAR

El 1 de marzo⁵⁴ Flieder analizaba el nuevo gobierno del Frente Popular, con Augusto Barcia Trelles en la cartera de Estado, aunque nada decía del poco desarrollado programa internacional del nuevo gobierno.

El 30 de abril⁵⁵, en el informe trimestral, señalaba que la política española había estado más pendiente de la situación interior de lo que solía ser costumbre y esta circunstancia había tenido como consecuencia en su política exterior un mayor acercamiento a las democracias europeas, entre las que por supuesto se encontraba Checoslovaquia. En este sentido, esta nueva postura había servido para que en Ginebra se hubiera apoyado la ampliación de las sanciones a Italia. Por otra parte, los periódicos españoles habían cubierto las noticias de todo tipo referentes a Checoslovaquia con «considerable atención» y sin «comentarios desfavorables». El tema de mayor interés eran los cambios que se estaban produciendo en la situación de la región danubiana, pero las posturas españolas se acercaron siempre a las defendidas por Praga.

El informe del segundo trimestre está fechado el fatídico 18 de julio⁵⁶. Según Flieder, la política exterior española se había limitado a la actuación en Ginebra, donde se había producido un conflicto entre Madariaga y su gobierno a causa del proyecto de reforma del Pacto, que había terminado con la dimisión del representante español.

A partir de este momento los informes se refieren únicamente a la guerra y poco hablarán ya sobre la política exterior española. La postura checoslovaca, si bien fue favorable a la República, especialmente a partir del indisimulado apoyo de las dictaduras fascistas al bando sublevado, se mostró también precavida ante la deriva soviética del bando republicano. En aquel momento Checoslovaquia era uno de los principales productores de armas del mundo⁵⁷, pero el establecimiento del Comité de No Intervención imposibilitó la llegada masiva de armas checoslovacas tan necesarias para el gobierno republicano. La República, consciente de que Checoslovaquia era uno de sus pocos aliados en la región, envió a Praga a uno de

53. AMZV, PZ, Š-M, 24/1/1936, Z. P. IV. (Informe periódico IV), págs. 4-12.

54. AMZV, PZ, Š-M, 1/3/1936, *Nové vláďe a jejím programu* (Nuevo gobierno y su programa).

55. AMZV, PZ, Š-M, 30/4/1936, Z. P. I. (Informe periódico I), págs. 6-11.

56. AMZV, PZ, Š-M, 18/7/1936, Z. P. II. (Informe periódico II), págs. 4-12.

57. «Durante este período, Checoslovaquia producía el 30 por 100 de las exportaciones de armas de todo el mundo». HOWSON, G.: *Armas para España. La historia no contada de la Guerra Civil española*. Barcelona, Ed. Península, 1998, pág. 215.

sus pesos pesados, Luis Jiménez de Asúa⁵⁸, en sustitución de Luis García Guijarro, que rápidamente había mostrado su apoyo al levantamiento.

CONCLUSIONES

En este apartado me gustaría, junto a una serie de conclusiones, aportar algunas cuestiones de análisis para el futuro:

1. Los diplomáticos checoslovacos destinados en Madrid tuvieron un conocimiento relativamente bueno de la política exterior republicana. Sus informes, enviados con cierta regularidad, reflejaron de manera constante, clara y precisa las características de la estrategia internacional de Madrid, y recogieron los acontecimientos más relevantes de la época. La sincera defensa de la Sociedad de Naciones así como la coincidencia con los intereses checoslovacos defendidos en Ginebra también aparecerán de forma constante en los informes, especialmente durante el primer bienio, la etapa de mayor sintonía. En este sentido, quedarían por estudiar las colaboraciones entre los dos países en el seno del Grupo de los Ocho así como la relación personal que mantuvieron Madariaga y Beneš durante esos años.

2. Destacan los diversos informes dedicados a la remodelación del sistema diplomático republicano. Las malas experiencias que había tenido Checoslovaquia durante la etapa monárquica, causadas en parte por los vínculos familiares entre las dinastías reinantes en ambos países, parecían hacer el tema especialmente interesante para Praga y para Kybal, que tuvo la oportunidad de conocer los dos regímenes. Fue este diplomático el que más insistió en la necesidad de una renovación en la diplomacia española para eliminar a los elementos monárquicos. Sería interesante conocer las características de los conflictos previos para entender mejor lo que suponía para Checoslovaquia el cambio de régimen y si, como dejan entrever los informes, hubo alguna interferencia de la familia real española en la formación y consolidación de Checoslovaquia.

3. En la mayoría de los informes se aprecia un interés concreto por varias regiones relevantes para la política exterior checoslovaca. Las relaciones entre España y Francia fueron las que se siguieron con mayor detalle, pues el país gallo era uno de los principales socios políticos de Praga. En este sentido es posible apuntar que probablemente la actitud de Checoslovaquia en España estuvo marcada por las opiniones y actitudes de sus socios galos. La buena sintonía que mantuvo Francia con los gobiernos del primer bienio fue ampliamente alabada por el embajador Kybal y sin duda influyó en las fluidas relaciones hispano-checoslovacas

58. La labor de Jiménez de Asúa en Praga ha sido objeto de varios estudios, el último de los cuales, a cargo de Matilde Eiroa, se puede encontrar en VIÑAS MARTÍN, Á. (coord.): *Al servicio de la República. Diplomáticos y Guerra Civil*. Madrid, Ed. Marcial Pons, 2010, págs. 207-240.

que existieron en esa etapa. Sería necesario conocer mejor las relaciones entre Herbette y Kybal, así como las informaciones que se enviaron desde París a Praga, por ejemplo, durante el viaje de Herriot. Esta visita, detalladamente seguida por Kybal, parece marcar un antes y un después, al igual que ocurrió con Francia, en la relativa cercanía entre Praga y Madrid.

4. Siguiendo una evolución cronológica, podríamos decir que el cambio de régimen fue bien recibido por los diplomáticos checoslovacos que instaron en numerosas ocasiones a Praga a reconocer de inmediato al Gobierno provisional, cosa que hicieron. Kybal mostró sin tapujos su simpatía por el nuevo sistema y sus dirigentes, y señaló los beneficios que este cambio tendría para Checoslovaquia (basados en la similitud de proyectos, ideales e intereses). Sin embargo, este afecto no impidió que reconociera algunos de los defectos de la política exterior republicana, como fueron la inexperiencia, la inactividad y el desinterés. Probablemente, la escasa entidad de las relaciones hispano-checoslovacas y la ausencia de grandes intereses en nuestro país permitieron a Kybal mostrar una actitud tan positiva. Como ya se ha mencionado, la cercanía española a Francia marcó este primer periodo y aseguró unas relaciones hispano-checoslovacas amistosas que también tuvieron su eco en Ginebra. Kybal, buen conocedor de nuestro país, intentó en todo momento fortalecerlas.

5. A partir del segundo bienio, etapa que en gran parte coincide con el periodo del Encargado de Negocios Zdeněk Formánek, se produce un ligero enfriamiento de las relaciones posiblemente por tres causas: el giro conservador republicano y el consiguiente distanciamiento entre España y Francia; la grave crisis económica que afectaba en ese momento a Praga; la ausencia de un embajador, siendo Checoslovaquia representada durante gran parte del periodo por el Encargado de Negocios.

Los informes de Formánek se centraron a menudo en las relaciones económicas, dejando intuir que probablemente el distanciamiento de posiciones políticas pudo haber dejado paso a un intento de estrechar las relaciones comerciales (impulsadas y favorecidas por una oportuna devaluación de la corona checoslovaca). Bajo estas circunstancias, Formánek, el diplomático que más tiempo pasó en nuestro país, parecía la persona adecuada para encabezar la representación checoslovaca, aunque queda todavía por estudiar con profundidad los aspectos económicos de las relaciones hispano-checoslovacas.

6. Robert Flieder fue testigo de excepción del declive de la vida política española hasta la llegada de la guerra. Simplemente pudo certificar el desinterés que existía por los asuntos internacionales y el derrumbe español en la Sociedad de Naciones, ejemplificado con la salida de Madariaga, espacio en el que Madrid había desarrollado su actividad exterior más significativa.

BIBLIOGRAFÍA

- AZAÑA DÍAZ, Manuel: *Diarios, 1932-1933. «Los cuadernos robados»*. Barcelona, Crítica, 199.
- BERBER, Fritz: *La política europea desde 1933 a 1938 reflejada en los documentos de Praga*. Madrid, Publicaciones del Instituto Alemán para Investigaciones de política exterior, 1939.
- BERDAH, Jean-François: *La democracia asesinada. La República española y las grandes potencias, 1931-1939*. Barcelona, Crítica, 2002.
- BREJCHA Miroslav: Československý diplomat JUDr. Robert Flieder. Trabajo de Licenciatura dirigido por PhDr. Jana Čechurová, Universidad Carolina de Praga, 2006.
- CABADA, Ladislav; WAISOVÁ, Šarka: *Czechoslovakia and the Czech Republic in World Politics*. Plymouth, Lexington Books, 2011.
- DEJMECK, Jindřich: *Diplomacie Československa. Díl II. Biografický slovník československých diplomatů (1918-1992)*. Praha, Academia, 2013.
- EGIDO LEÓN, María de los Ángeles: *La concepción de la política exterior española durante la II República*. Madrid, UNED, 1987.
- HOWSON, Gerald: *Armas para España. La historia no contada de la Guerra Civil española*. Barcelona, Ediciones Península, 1998.
- HRBATA, František: «El historiador checo Vlastimil Kybal sobre España», *Ibero-Americana Pragensia*, XXV, 1991, págs. 87-106.
- HRDLIČKA, Jaroslav: *Vlastimil Kybal, doma a v exilu*. Praha, Seriprint Praha, 2001.
- HRDLIČKA, Jaroslav; LÁŠEK, Jan Blaholav: *Paměti Vlastimila Kybala*. Díl I. Chomutov, L. Marek, 2012.
- MADARIAGA ROJO, Salvador de: *Memorias (1921-1936). Amanecer sin mediodía*. Madrid, Espasa-Calpe, 1974.
- : *España. Ensayo de historia contemporánea*. Madrid, Espasa-Calpe, 1978.
- OPATRNÝ, Josef: «La imagen de España entre los viajeros checoslovacos de entreguerras. No solamente Karel Čapek». *Las relaciones checo-españolas. Ibero-Americana Pragensia*, Supplementum 19, 2007, págs. 219-230.
- : «España en 'las postales' de los viajeros checoslovacos de entreguerras». *Ibero-Americana Pragensia*, Supplementum 22, 2008, págs. 149-163.
- PAEZ-CAMINO ARIAS, Feliciano: *La significación de Francia en el contexto internacional de la Segunda República (1931-1936)*, Madrid, Universidad Complutense, 1992.
- PEDAUYÉ GONZÁLEZ, Antonio: «Las relaciones hispano-checas a lo largo de la historia. Aproximación a algunos períodos de particular interés». *Las relaciones checo-españolas. Ibero-Americana Pragensia*, Supplementum 19, 2007, págs. 9- 22.
- PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos (coord.): *La política exterior de España: de 1800 hasta hoy*. Barcelona, Editorial Ariel, 2010.
- PÉREZ RUIZ, José Luis: *Las depuraciones de la carrera diplomática española (1931-1980)*. Burgos, Editorial Dossoles, 2005.
- PERTIERRA de ROJAS, Juan Fernando: *Las relaciones hispano-británicas durante la II República (1931-1936)*. Madrid, Fundación Juan March, 1984.
- QUINTANA NAVARRO, Francisco: *España en Europa, 1931-1936. Del compromiso por la paz a la huida de la guerra*. Madrid, Nerea, 1994.

- SAZ-CAMPOS, Ismael: *Mussolini contra la II República. Hostilidad, conspiraciones, intervención (1931-1936)*, Valencia, Alfons el Magnánim, 1986.
- SLABY, Rudolf J.: *Checoslovaquia. Su presente, su pasado. Sus relaciones culturales con España*, Madrid, Espasa Calpe, 1933.
- STÍSKAL, Jiří: «Vlastimil Kybal-*Impresiones de España*. Una vista de España hace un siglo», *Ibero-Americana Pragensia Supplementum*, n° 22, 2007, págs. 121-131.
- SZÁRAZ, Peter: «El caso de los refugiados en la legación checoslovaca de Madrid y en Checoslovaquia durante la Guerra Civil española», *Cuadernos republicanos*, n° 60, 2006, págs. 73-92.
- TABANERA GARCÍA, Nuria: *Ilusiones y desencuentros: la acción diplomática republicana en Hispanoamérica (1931-1939)*, Madrid, CEDEAL, 1996.
- TORRE GÓMEZ, Hipólito de la: *La relación peninsular en la antecámara de la guerra civil de España (1931-1936)*, Mérida, UNED, 1988.
- TUSELL GÓMEZ, Javier; AVILÉS FARRÉ, Juan; PARDO SANZ, Rosa María (coords.): *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2000.
- VIÑAS MARTÍN, Ángel: *La Alemania nazi y el 18 de julio*. Madrid, Alianza Editorial, 1977.
- VIÑAS MARTÍN, Ángel (coord.): *Al servicio de la República. Diplomáticos y Guerra Civil*. Madrid, Ed. Marcial Pons, 2010.
- ZULUETA y ESCOLANO, Luis de: «La política exterior de la República», *Tierra Firme*, n° 3, 1935, págs. 5-28.

**Dossier: Eduardo Higuera Castañeda (coord.):
El republicanismo histórico español: orígenes y actualidad
de una tradición política recuperada**

15 **EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA**
Presentación Dossier

23 **ESTER GARCÍA MOSCARDÓ**
Democracia, república y federación en época isabelina. Una aproximación al proyecto federal de Roque Barcia Martí

45 **RUBÉN PÉREZ TRUJILLANO**
Un proyecto de construcción nacional: la Iberia de los pueblos según la Constitución de Andalucía (1883)

73 **ÓSCAR ANCHORENA MORALES**
Sociedad civil democrática en acción en la Restauración: el republicanismo en Madrid

95 **EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA**
Asociaciones secretas y republicanismo militar en la Restauración (1875-1890): entre la protesta profesional y la reivindicación política

117 **MARCEL TALÓ MARTÍ**
Más que una imprenta: el taller tipográfico La Academia (1878-1892) y la cultura republicana

139 **UNAI BELAUSTEGI BEDIAUNETA**
Los republicanos «incoloros»: la militancia política dentro y fuera de los partidos políticos

163 **DANIEL FERRÁNDEZ PÉREZ**
Continuidad y sustitución clientelar durante la segunda república desde una perspectiva a largo plazo. El caso de Almoradí (Alicante)

187 **SERGIO VAQUERO MARTÍNEZ**
De la ebullición a la contrarrevolución. Los significados del orden público en los libros de los gobernantes de la Segunda República española, (1931-1936)

215 **JOSÉ ANTONIO CASTELLANOS LÓPEZ**
Esquerra Republicana de Catalunya durante la transición democrática: el proceso hacia su legalización como partido político

Miscelánea · Miscellany

237 **JOÃO CARLOS DE OLIVEIRA MOREIRA FREIRE**
El frente de combate de los nacionalistas españoles en 1937 visto por observadores del Estado Mayor portugués

257 **DANIEL JESÚS GARCÍA RIOL**
Las mujeres de un carlismo en transición

283 **JORGE CHAUMEL FERNÁNDEZ**
Luis Alcoriza o la mexicanización del exiliado cinematográfico republicano

307 **JULIO LÓPEZ IÑIGUEZ**
Populismo y propaganda municipal en la Valencia del general Primo de Rivera: el marqués de Sotelo (1923-1930)

329 **LUIS MONTILLA AMADOR**
El V Congreso de la CNT (8-16 diciembre de 1979)

Reseñas · Book Review

351 **BELAUSTEGI BEDIAUNETA, UNAI:** *Errepublikanismoa Gipuzkoan (1868-1923)*. (JON PENCHE GONZÁLEZ)

355 **SERRALLONGA, JOAN; POMÉS, JORDI ET AL. (COORDS.):** *Republicans i solidaris. Homenatge al professor Pere Gabriel*. (RAÚL LÓPEZ BAELO)

361 **GUERRA SESMA, DANIEL:** *El pensamiento territorial de la Segunda República Española*. (MANUEL BAELO ÁLVAREZ)

365 **PÉREZ TRUJILLANO, RUBÉN:** *Soberanía en la Andalucía del siglo XIX. Constitución de Antequera y andalucismo histórico*. (ROBERTO MONTESINOS DOS SANTOS)

369 **HIGUERAS CASTAÑEDA, EDUARDO:** *Con los Borbones, jamás. Biografía de Manuel Ruíz Zorrilla (1833-1895)*. (JUAN ANTONIO INAREJOS MUÑOZ)

371 **PÉREZ GARZÓN, JUAN SISINIO (ED.):** *Experiencias republicanas en la historia de España*. (SERGIO SÁNCHEZ COLLANTES)

377 **CASTRO, DEMETRIO (COORD.):** *Líderes para el pueblo republicano: liderazgo político en el republicanismo español del siglo XIX*. (MAGDA BERGES GIRAL)

381 **VALERO, SERGIO:** *Ni contigo ni sin ti: socialismo y republicanismo histórico en la Valencia de los años treinta*. (SANTIAGO JAÉN MILLA)

Otros estudios · Other Studies

387 **JIMENA LARROQUE ARANGUREN**
Henry Laurens: «Me dedico a predecir el pasado»